CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Villa Santa Rosa
DPTO. RIO 1º - PROV. DE CBA.
9 de Julio 590 - 5133
Tel. 03574-480396 - TELEFAX: 03574-480210/496/096

EL CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA SANTA ROSA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ORDENANZA Nº 813 / 2014

Artículo 1º.-APRUÉBASE la compensación de las partidas de Egreso Corriente y de Capital, según como se detalla en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

Artículo 2º.- AUTORÍZASE a realizar dicha compensación a partir del 01/10/2014.-

Artículo 3º.- Con la presente compensación el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos no varía y queda establecido en la suma de $48.640.300 (PESOS: cuarenta y ocho millones seiscientos cuarenta mil trescientos).-

Artículo 2º.- ELÉVESE al Departamento Ejecutivo Municipal a efectos de su correcta ejecución, además de su promulgación, publicación y posterior archivo.

"Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Villa Santa Rosa a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil catorce"

MIRTA GÓMEZ
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIP. VILLA STA. ROSA (Dpto. Río 1º)

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA DPTO. RÍO PRIMERO (CBA.)

CLARA NELLY ACOSTA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIP. VILLA STA. ROSA (Dpto. Río 1º)

Promulgada por
Decreto Nº 65 /2014
De fecha: 24 de diciembre de 2014

Municipalidad de Villa Santa Rosa
DPTO. RIO 1º - PROV. DE CBA.
9 de Julio 590 - 5133
Tel. 03574-480396 - TELEFAX: 03574-480210/496/096

ANEXO I

PARTIDAS DE EROGACIONES CORRIENTES A INCREMENTAR

Código	Denominación	Pres. Vigente	Incremento	Pres. Actual
1.6	Crédito Adicional de Ref. Partidas Corrientes	0	$7.000.000,00	$7.000.000,00
	TOTAL		$7.000.000,00	

PARTIDAS DE EROGACIONES de CAPITAL A DISMINUIR

Código	Denominación	Pres. Vigente	Disminución	Pres. Actual
2.2.06	Obra Cordón Cuneta	$4.155.015,00	$2.500.000,00	$1.655.015,00
2.2.08	Obra Pavimento y Adoquinado de calles	$5.000.000,00	$4.500.000,00	$500.000,00
	TOTAL		$7.000.000,00	

Cra. CECILIA GISELE COMPANYS
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
Municipalidad de Villa Santa Rosa

MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA
PTO. RIO 1º
CORDOBA

Dr. JOSÉ RAÚL RODRIGUEZ MOYANO
INTENDENTE
VILLA SANTA ROSA - Dpto. Río 1º